



AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ayuntamiento@torremocha.es

BANDO

**FRANCISCO JAVIER FLORES CADENAS, ALCALDE –
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (CACERES).**

Se comunica a los vecinos, que debido a la grave situación que estamos viviendo durante el ESTADO DE ALARMA y con el objetivo de preservar la salud de los torremochanos y evitar la propagación del COVID-19 este equipo de gobierno ha acordado, con los establecimientos de alimentación que permanecerán abiertos sólo en horario de mañana, a partir del 30 de marzo.

Con el fin de evitar varios desplazamientos en un mismo día, las compras han de ser mínimo de 20 €

Se seguirá realizando el servicio de compras a domicilio.

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Javier Flores Cadenas

POR TÍ, POR MÍ, POR TODOS. #QUEDATEENCASA

